

# Piden erigir la estatua de Cespedes

Señala la Cámara Municipal que su emplazamiento sea el día 27, en la Plaza de Armas

La Cámara Municipal habanera aprobó ayer una moción recabando del alcalde señor Justo Luis Pozo, que sea inanigurada la estatua de Carlos Manuel de Céspedes, en la plaza de su nombre, frente al Ayuntamiento, el día 27 de febrero, aniversario de su muerte en San Lorenzo, el año 1874.

La moción aprobada por el Consistorio capitalino señala que el Ayuntamiento de La Habana, en sesión celebrada el 26 de noviembre de 1953, considerando el mensaje enviado por el alcalde, señor Justo Luis Pozo, con fecha 20 del mismo mes, acordó por el voto unánime de 16 concejales que integraban el quórum, que fuese retirada de la Plaza de Armas de esta ciudad, la estatua del rey Fernando VII y erigida en su lugar la estatua del Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes. Que por la comisión organizadora de los festejos del Cincuentenario de la Independencia, presidida por el propio Alcalde, se sacó a concurso entre los escultores cubanos, escogiéndose por el jurado designado al efecto, la obra presentada por el notable artista señor Sergio López Mesa, por considerar que era la que, realizada en estilo clásico, para armonizar con el conjunto arquitectónico colonial de la Plaza, había sabido plasmar, en finísimo mármol de Carrara, al paladín de nuestra gesta libertadora de los Diez Años y primer Presidente de la República proclamada en Guáimaro, el 10 de abril de 1869, cuyo nombre esclarecido ostenta ya esa Plaza, por acuerdo del Ayuntamiento, de 8 de enero de 1923, impuesto en acto público solemnísimo, celebrado el 24 de Febrero de ese año.

Ejecutada ya esa estatua, y en disposición de ser emplazada frente al antiguo Palacio de los Capitanes Generales, gobernantes de la Metrópoli, durante la época colonial, y hoy residencia oficial de las altas autoridades municipales, se recaba del señor Alcalde Municipal que sea escogido el 27 del presente mes de febrero, para la inauguración de ese monumento, por conmemorarse en esa fecha el 81 aniversario de la ascensión a la inmortalidad, San Lorenzo, del preclaro fundador de la República de Cuba, y que sea conservada la estatua del rey Fernando VII en el Museo de la ciudad.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

*Diario Nacional*  
*feb 11/5*